

MANIFIESTO DE COMPROMISO DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

En apego al "ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de las y los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" así como al "ACUERDO por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas".

Manifiesto mi conocimiento de la Política Institucional de Integridad (PIIC) de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) reconociendo que es aplicable para todas las personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo o comisión así como toda aquella persona que preste sus servicios en la dependencia o entidad de manera independiente al esquema de contratación al que esté sujeto (a) y me comprometo a actuar de manera responsable garantizando la promoción de una cultura ética mediante el compromiso de realizar mis funciones conforme a los principios legales, constitucionales y las reglas de integridad que rigen al servicio público.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad que mi compromiso tendrá como base las siguientes acciones, que de manera enunciativa y más no limitativa, harán de mí una persona servidora pública íntegra:

- Actuaré conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas que se le atribuyen a mi empleo, cargo o comisión en la dependencia o entidad de manera independiente al esquema de contratación al que esté sujeto (a).
- Cumpliré con los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.
- Cumpliré con los valores institucionales de la CONAFOR de: imparcialidad, honradez, lealtad, legalidad, creatividad, responsabilidad, entrega, compromiso, trabajo en equipo, sinceridad, servicio, honestidad, respeto y transparencia.
- Desarrollaré, de manera efectiva, las conductas relacionadas a las reglas de integridad por las que está conformado el Código de Conducta.
- Me conduciré con rectitud sin utilizar mi empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización.
- En caso de incurrir a un probable conflicto de interés, me excusaré por escrito de participar en ese proceso, procedimiento o situación.
- Optimizaré el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de mis actividades para lograr los objetivos institucionales.





Por lo anterior, estoy de acuerdo con las condiciones y previsiones contenidas en la PIIC, ex profeso a las responsabilidades administrativas en las que pudiera incurrir en el desarrollo de mi trabajo por ejercer conductas contrarias a la ética del servicio público, confirmo mi adhesión a cada una de las disposiciones señaladas en los Códigos establecidos y me comprometo a establecer un verdadero compromiso conmigo mismo (a), con el equipo de trabajo del que formo parte, con la entidad pública y con la comunidad.

s y fortalecer un servicio publico eti	tico e íntegro, de manera voluntaria me comprometo a:
Fecha:	
reciia.	
Nombre:	
Cargo:	
Área de adscripción:	